

## LITERATURA CIENTIFICO-MEDICA EN SAN SEBASTIAN DURANTE EL SIGLO XIX

Por **CARLOS PLACER GALAN**  
**JOSE MARIA URKIA ETXABE**

Historia de la Medicina. Facultad de Medicina.  
Universidad del País Vasco

El conocimiento del quehacer profesional de nuestros antepasados médicos donostiarras pasa inexcusablemente por las noticias sobre su producción científica. Si no prolifica, sí es importante la aportación de los titulados donostiarras en la producción de libros técnicos, sobre todo, a tenor del pequeño número de aquéllos que ejercieron en San Sebastián durante el siglo XIX.

Una de las labores fundamentales de todo investigador en Historia ha de ser, no sólo aportar un contingente nuevo de información, sino también exponer detalladamente las fuentes de información directa que puedan ser origen de nuevas investigaciones. Con la clara intención de aportar un censo sobre obras impresas bajo los auspicios de los titulados donostiarras, intentaremos exponer dicha producción en San Sebastián durante el siglo XIX.

Dentro de la actividad censora de libros y folletos médicos, iniciada en 1979 bajo la dirección del Profesor Granjel, vamos a pasar revista a los documentos impresos en la ciudad de San Sebastián, así como aquellos otros libros, que aún siendo impresos fuera de la ciudad, están firmados por titulados con ejercicio en la ciudad. De nuevo en este apartado parece proyectarse la sombra del desastre de 1813. El conocido establecimiento tipográfico de Ignacio Ramón Baroja, cuna de la mayoría de las obras médicas donostia-

rras impresas durante el XIX, carece en absoluto de tales producciones en su actual Archivo de la Imprenta Baroja, sito en la plaza de la Constitución (1).

Por orden cronológico describiremos las producciones —conocidas— del XIX con la clara intención de facilitar al investigador un punto de referencia obligado a la hora de estudiar nuestro pasado histórico médico.

**«Essai sur les Antipathies», E. F. J. de Passaman y Camio.**

Ensayo impreso en el establecimiento parisino de Didot-Jeune y presentado como Tesis Doctoral en la Facultad de Medicina de París el 25 de Julio de 1811. El libro impreso, constaba de 63 páginas en rústica y con un formato de 270 mm. por 210 mm.

Dedicado a su padre, el cirujano sangrador José Esteban de Passaman, a su madre y a su tío, el cirujano de San Juan de Luz, Jean Passement, dividía las antipatías en dos variedades: naturales o adquiridas y morales. Su ensayo de terapéutica se basaba en los procedimientos curativos del Dr. Juan de Echeagaray (2).

**«Manual de medicina práctica», P. H. Nysten.**

Obra francesa del profesor Nysten que se editó en España en 1818 en la imprenta de Ignacio Ramón Baroja. Traducido por los médicos donostiarras Lorenzo Sánchez Núñez y José de Passaman. Este libro constaba de XII-629 páginas, en formato de cuarta. El manual, tenía en 1952, un precio de 20 pesetas (3).

---

Las abreviaturas utilizadas en las fuentes bibliográficas son las siguientes:

AGG: Archivo General de Guipúzcoa. Tolosa.

AHMSS: Archivo Histórico Municipal de San Sebastián. Ayuntamiento de San Sebastián.

AHP: Archivo Histórico de Protocolos. Universidad de Oñate.

BRSBAP: Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.

(1) Comunicación personal de Doña María Jesús Baroja, directora del Archivo de la Imprenta Baroja.

(2) IRIZAR, J., «Le docteur E. F. J. Passement D'Oyarzun», *BRSBAP*, 5: 492-494, San Sebastián, 1949.

(3) PALAU Y DULCET, *Manual del Librero Hispano-Americano*, Tomo XI, 174, Barcelona, 1958.

Los traductores, buenos conocedores del idioma galó, hacían un efusivo elogio de la nosografía de Pinel y del tratado de las membranas de Bichat, que significaban un profundo cambio del pensamiento médico de la época.

Una nueva edición de 1826, impresa en el establecimiento tipográfico de Francisco Martínez Dávila, contaba con X + 384 páginas, y su índice era el siguiente:

*I Parte: Nosografía Médica:*

- Clase 1.<sup>a</sup>: Fiebres.
- Clase 2.<sup>a</sup>: Flegmasias.
- Clase 3.<sup>a</sup>: Hemorragias.
- Clase 4.<sup>a</sup>: Neurosis.
- Clase 5.<sup>a</sup>: Lesiones orgánicas.

*II Parte: Farmacología:*

- 1.<sup>a</sup> Sección: de las preparaciones de los medicamentos.
- 2.<sup>a</sup> Sección: de los usos y dosis de los medicamentos, colocados según su acción sobre la economía corporal.

**«Diccionario de fiebres esenciales compuesto y traducido del artículo fiebres y otros varios contenidos en el Diccionario de Ciencias Médicas, que actualmente está formando en París una grande sociedad de sabios».** Imprenta de Repullés, Madrid, 1819.

Durante su investigación sobre los médicos titulares del XIX, el Dr. F. Egaña Segarra encontró en la biblioteca del Colegio de Médicos de San Sebastián esta obra impresa en Madrid y traducida por el médico Lorenzo Sánchez Núñez sobre los artículos redactados en París por los Sres. Fournier y Vaidy, cuyo censor, al que estaba dedicada la traducción, fue Serapio Sinués. Es interesante reseñar, que en su dedicatoria, el propio Sánchez citaba que está rea-

lizando otra obra —de la que no tenemos otras noticias—: el *Diccionario de Flegmasias* (4).

**«El cuerpo del hombre o la anatomía y la fisiología humanas puestas al alcance de todas las clases de la sociedad con un gran número de láminas litografiadas».** Imprenta de Ignacio Ramón Baroja, San Sebastián, 1843.

Esta obra, traducida al castellano por los médicos Mariano García Huerta y José Trullas y Gea en 1818, figuraba como producción de «una reunión de médicos», en la que también participó Sebastián Miñano en la traducción de la Revolución Francesa y posteriormente en 1830 imprimiendo el periódico *La Estafeta* (5).

La obra consultada, que se encuentra en el Instituto de Historia de la Medicina de Salamanca, está fechada en 1843-1846 y por noticias del Profesor Granjed sabemos que se reimprimió otra edición en Barcelona en 1846, en el establecimiento tipográfico de Antonio Berdaguer (6). Sin embargo, a la vista de los datos encontrados, existió como primera edición en 1818, impresa en San Sebastián.

La obra se componía de 4 volúmenes: Tomo I, XVI-180 págs. (1843); Tomo II, 198 págs. (1843); Tomo III, 211 págs. (1844); y Tomo IV, 200 págs. (1846). Su prefacio se iniciaba: «Así, pues, considerada como arte y como ciencia, la anatomía del hombre abre un poderoso manantial de goces y de felicidad, y será una verdadera filantropía, el concurrir a su propagación... la tendencia más natural e irresistible del hombre es la de conocer, porque deriva de sus necesidades y de la imperiosa fuerza que la arrastra para satisfacerlas».

---

(4) EGAÑA SEGARRA, F., *Médicos titulares donostiarrras en la primera mitad de Siglo XIX*. Tesina de Licenciatura, págs. 63-68, Salamanca, 1985.

(5) MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*, Tomo XIV, 35, Madrid, 1849.

(6) GRANJEL, L. S., op. cit., pág. 33.

Obra muy bien ilustrada, con 89 láminas, era un texto de divulgación antropológica. Su índice era el siguiente:

— Objeto de la obra. Nociones preliminares.

— Tomo I: Primera parte. De la nutrición en general: Anatomía: capítulo I (Aparato digestivo); capítulo II (Aparato absorbente o linfático); capítulo III (Aparato respiratorio). Fisiología: capítulo I (Función digestiva); capítulo II (Absorción).

— Tomo II: (Cont.); capítulo III (respiración); capítulo IV (Aparato circulatorio).

— Tomo III: Segunda Parte. De las relaciones en general. Capítulo I (Aparato locomotor: osteología, artrología, miología, locomoción).

— Tomo IV: Capítulo II (Aparato nervioso, inervación, órganos de los sentidos). Tercera Parte. De la propagación de la especie: aparato genital, cópula, fecundación, preñez, parto, nutrición del recién nacido.

**«Tratado de la fiebre amarilla, que desde últimos de agosto hasta principios de octubre del año pasado ha reynado en la Banda de San Juan de la villa de Pasages».** Eugenio Francisco Arruti, Imprenta de Ignacio Ramón Baroja, San Sebastián, 1824.

Libro de 95 páginas, en rústica y con formato de 8.º. Obra impresa, de la que existe una copia manuscrita por el propio Arruti de 165 páginas más el índice, en Tolosa.

El propio Arruti, médico titular de San Sebastián, envió una copia al Diputado General Sr. Soroa para la publicación de la obra el 5 de Diciembre de 1823. Soroa recabó información del titular de Tolosa Ildefonso Achúcarro: «los principios facultativos en que se apoya toda la obra me parecen bastante fundados... así en cuanto al origen, como carácter... tratamiento, y medidas sanitarias... pero no se acomoda tanto su modo de discusión en cuanto a la etiología, o modo de obrar de la causa productiva de la fiebre...». Recordamos, que Achúcarro participó en esta epidemia como auxiliar y que se debió a Arruti la descripción de la cau-

sa del mal, que al parecer provenía de la fragata Donostia-rra. Por fin, la Diputación sufragó la impresión de 600 ejemplares en rústica por 1.800 reales de vellón (7).

La obra se compone de cuatro partes, a saber: 1.<sup>ª</sup> Origen de la fiebre. 2.<sup>ª</sup> Carácter de la fiebre: 1.<sup>ª</sup> sección (carácter, pronóstico y curación de la fiebre de Pasajes). 2.<sup>ª</sup> sección (reflexiones sobre la fiebre amarilla observada en Pasajes respecto al sistema vascular, respecto al sistema gástrico, Autopsias, Cotejo de la epidemia de Pasajes con otra de igual clase y reflexiones generales de la fiebre amarilla. De los medicamentos). 3.<sup>ª</sup> Contagio de la fiebre amarilla. 4.<sup>ª</sup> De las medidas sanitarias que deben emplearse para impedir los progresos de la fiebre amarilla; Relativo a las medidas de sofocar la infección en su origen. De los medios de sofocar la fiebre amarilla manifestada en un puerto de mar.

La obra, que se volvió a editar en 1834 por el propio Baroja, terminaba con un curioso resumen sinóptico de los capítulos, a modo de conclusiones y que por su interés, pasamos a transcribir:

*«Primera parte:* La fiebre amarilla observada en Pasaje en el presente año ha sido importada por el bergantín Donostia-rra. Se prueba por lo que he hablado en la relación histórica respecto a la importancia. Se comprueba completamente con decir de una vez que la enfermedad de Pasaje no ha sido popular, habiéndola contraído solamente las personas que rozaron en el barco, los que habitaban cerca de él, y los que sucesivamente tuvieron relaciones con los primeros enfermos. Se produjo un foco de infección en la Piedad, porque las miasmas hallaron en aquel distrito un calor fuerte, y el acumulación de gente en sitio estrecho.

*Segunda parte:* La enfermedad ha manifestado un carácter inflamatorio como aparece del diagnóstico, y de las reflexiones que se hacen en la segunda sección, presentando sin embargo una modificación viciosa agena de nuestras comunes flegmasías, como se ve en las mismas reflexiones.

*Tercera parte:* La enfermedad es contagiosa como se prueba por la que contrajeron algunos facultativos, varios asis-

---

(7) AGG, Sec. 1, Neg. 19, Leg. 95 bis.

tentes y enterradores. Se comprueba con decir que varias familias en el mismo centro de la infección se han mantenido libres de la enfermedad, teniendo cuidado de llevar una vida en cierto modo aislada y sin roce con las casas de los enfermos. Sin embargo, el contagio es muy débil, necesita que un individuo se exponga a menudo a su acción para contraer la enfermedad, y me inclino a creer que no se comunica por contacto, y sólo sí por la respiración. Se prueba con los muchos que han perecido fuera del foco de la infección sin comunicar a otros la enfermedad. Estos ejemplares relativos a la inutilidad o debilidad de la comunicación de la enfermedad fuera del foco, arguyen y demuestran casi hasta la evidencia que esta enfermedad necesita aún para el débil contagio, el auxilio de las causas condicionales, a saber, un calor fuerte, un terreno pantanoso, y un acumulamiento de gente para hacerse popular.

*Cuarta parte:* Las medidas sanitarias relativas a impedir la propagación de esta enfermedad, consisten en designar puntos fijos y pocos en número para el primer acogimiento de buques vinientes de países donde es endémica; porque por este medio se conseguirá el aislamiento en lazaretos».

**«Relación histórica de la fiebre amarilla que ha reinado en el puerto de Pasajes en el año de 1823».** José Andonard, San Sebastián, 1824.

Obra impresa en San Sebastián y escrita por el médico francés del 5.º del Ejército y Protomédico de los ejércitos franceses. Tenemos noticias de la misma por el informe que emitió el médico de Tolosa Ildefonso Achucarro: «está bien narrada, pero con plagios y falsedades, haciéndose meritorio de todos los éxitos médicos, junto con los médicos franceses» (8). Se inició un pleito personal con Arruti, pero que debió ser poco intimidatorio. El mismo año en Barcelona, otro titulado galo, M. Potau publicó otra obra con la misma temática: *Resumen histórico de la calentura amarilla que reinó en el puerto de Pasajes* (9).

---

(8) Ibidem.

(9) EGAÑA SEGARRA, F., op. cit., pág. 47.

**«Memoria de la fiebre amarilla que ha reynado en el puerto de Pasages en el año 1823».** Juan Montes, San Sebastián, 1825.

Memoria impresa en San Sebastián y censada por Francisco Borja de Larramendi, que al parecer apareció posterior a la de Arruti (10).

**«Memoria sobre el cólera morbo según se ha observado en la ciudad de San Sebastián y observaciones generales sobre esta enfermedad».** Varios, San Sebastián, 1834.

Folleto impreso en el establecimiento de Baroja. Constaba de 27 páginas en 8.º, publicado bajo los auspicios de la Diputación Provincial y de la Junta de Sanidad. Participaron los médicos de San Sebastián: Eugenio Francisco de Arruti, Baltasar Torres y Moreno, Martín Antonio de Argaya, Juan Francisco Goizueta y Mariano García Huerta. Estos, en escrito del 22 de Noviembre de 1834, enviaron la memoria a la Junta Local de Sanidad y ésta a la Diputación, al día siguiente. La Junta Provincial, en última instancia, aprobó su impresión, haciéndose cargo de la tirada de 400 ejemplares.

Su índice era el siguiente: Introducción. Origen del cólera en San Sebastián: descripción topográfica de la ciudad. Estado atmosférico del presente año, y las enfermedades que se han observado. Principio de la enfermedad en esta ciudad. Observaciones. Del asiento y naturaleza del cólera. Terapéutica. Observaciones generales acerca del origen del cólera, y de las circunstancias que favorecen sus progresos y desarrollo. Estadística final.

**«Apuntes sobre una nueva organización del Cuerpo de Sanidad Militar».** Manuel Mateu y Fort, San Sebastián, 1840.

Folleto impreso en el establecimiento tipográfico de Ignacio Ramón Baroja. Constaba de 16 páginas en 4.º. Re-

---

(10) AGG, Sec. 1, Neg. 19, Leg. 95 bis.



dactado por el médico militar Mateu, que abandonó el servicio militar en 1842, para ocupar una titularidad en San Sebastián. Augurando, tal vez, su inmediata renuncia decía: «¿Por qué la mayoría de los profesores ilustrados huyen de ella y los pocos que la ocupan desean abandonarla? Porque sus individuos lejos de ser recompensados, lejos de gozar una consideración merecida a sus afanes y carrera, lejos de traslucir garantías que les auguren un porvenir más dichoso, no son tratados como corresponde».

Su índice era el siguiente: Observaciones generales, Organización, Sueldo, Ascensos, Consideración, Organización del cuerpo de Sanidad; Composición, Escuelas de medicina militar, Admisión de los internos, Sueldos, Consideraciones y uniforme Subordinación, Recompensas, Retiros y viudedades. Disposiciones transitorias.

**«La historia natural».** San Sebastián, 1843.

Libro traducido por el médico Mariano García Huerta y del que tenemos noticias indirectas. Impreso en el establecimiento de Baroja, fue el resultado de la reunión de médicos que también participó en la traducción del libro de Galet. García Huerta, además de traductor, figuraba como representante de los editores para la venta del libro en Santiago de Compostela (11).

**«Memoria sobre la fiebre amarilla que ha reinado epidémicamente en San Sebastián los meses de septiembre, octubre y parte de noviembre de 1845».** Manuel Mateu y Fort, San Sebastián, 1845.

Este folleto de 56 páginas en 4.º, también estaba impreso en el establecimiento de Baroja. Aunque la obra impresa estaba firmada por Mateu, resulta necesario aportar la carta de presentación de la obra, remitida a la Junta de Sanidad por los titulares Mateu y Arruti el 21 de Enero de 1845: «Adjunto acompañamos a V. S. impresa la memoria

---

(11) AHP, Lorenzo Alzate, III-180; 287.

que hemos dirigido a la Excma. Junta Suprema de Sanidad del Reino, de la fiebre miliar. Fundados en nuestras propias observaciones... Si nuestro proceder merece la aprobación de V. S. quedarían recompensados nuestros desvelos» (12).

Para su redacción, Mateu utilizó como modelo la realizada en 1822 por Rayer. De las descripciones detalladas que hizo de cada uno de los casos tratados, era notorio el cuadro de diagnóstico diferencial que establecía entre la fiebre miliar, el sarampión, la escarlatina, el herpes eczematoso y la sudamina.

**«Memoria sobre la epidemia de afección tifoidea de forma mucosa».** B. Gil y Rojas y José Ramón Sagastume, San Sebastián, 1846.

Folleto en 4.º, impreso en el establecimiento de Baroja, del que tenemos información indirecta. Figuraba en el Catálogo de la Biblioteca Municipal de San Sebastián de 1904, éste, junto con otras obras de carácter médico han desaparecido de los fondos municipales (13).

**«Compendio sobre el cólera morbo».** D. Pedro Junien de Clareil, San Sebastián, 1856.

Folleto publicado en 1856 por el médico francés Clareil, que trabajó en San Sebastián como sustituto del titular Mateu en 1855 y 1858, envió el 16 de Diciembre de 1865 un ejemplar del mismo al Ayuntamiento donostiarra. Por desgracia, también ha desaparecido de sus fondos (14).

**«Instrucción metódica al alcance de todas las personas de los remedios preservativos higiénicos y de los remedios curativos que deben emplearse para combatir el cólera**

---

(12) AHMSS, Sec. A, Neg. 18, Ser. I, Lib. 4, Exp. 4.

(13) Comunicación personal de la directora de la Biblioteca Municipal de San Sebastián.

(14) AHMSS, Sec. A, Neg. 1, Lib. 59, Fol. 335.

**morbo epidémico».** Por la Junta de Sanidad, San Sebastián, 1865.

Folleto de 17 páginas, en 4.º, impreso en el establecimiento de Baroja y fechado el 30 de Octubre de 1865. De su índice, extraemos los siguientes puntos: Medidas preservativas e higiénicas. Abrigo. Alimentos. Bebidas. Atmósfera. Pasiones de ánimo. Medios curativos. Resumen de lo que conviene hacer y evitar.

**«Guía para los baños de Cestona, por su médico director».**  
Justo María Zabala, Azpeitia, 1868.

Folleto de 74 páginas en 4.º, impreso en el establecimiento de Pedro Martínez. Los siguientes puntos constituyen su índice: Advertencias. Parte histórica. Topografía física. Propiedades físicas. Propiedades químicas. Fuentes ferruginosas próximas al establecimiento. Efectos fisiológicos. Efectos físicos del baño. Virtudes medicinales. Enfermedades para las que están indicadas estas aguas. Dispepsias. Método para el uso de las aguas y baños. Conducta del médico-director de un establecimiento de aguas minerales. Costumbres de los establecimientos de baños. Síntesis de lo manifestado. Reglamento orgánico para los establecimientos de Aguas Minerales de 11 de Marzo de 1868.

Aunque no enmarcada en la imprenta profesional, no podemos olvidarnos de otra importante obra de Zabala, escrita en su periplo madrileño, y que sirve para el mejor conocimiento de su autor: *Catecismo electoral, con las nociones más indispensables para ejercer debidamente el sufragio universal*. Se trataba de un folleto en 8.º de 63 páginas, e impreso en el establecimiento tipográfico de los Ferrocarriles de Madrid durante el año 1868. De su índice, entresacamos: «Prefacio. De las formas de Gobierno. De la teocracia, aristocracia y democracia. Del ciudadano. Del sufragio universal. De las candidaturas y elecciones. De los diputados y de la asamblea. De la hacienda y presupuestos. De la paz y de la guerra. De la libertad. De la igualdad. De la fraternidad. De la imprenta. De los ayuntamientos y di-

putaciones. Del derecho de trabajo. Del derecho de reunión. Conclusión: del progreso. Se inicia el texto de la siguiente manera: «1.<sup>a</sup> ¿Qué debe de ser un catecismo electoral? Una serie de preguntas y respuestas elementales para dar a conocer las cuestiones más importantes de la vida política. 2.<sup>a</sup> ¿A qué está destinado este catecismo? A instruir a los electores a quienes les falten las nociones más indispensables para ejercer en las urnas sus derechos».

Republicado convencido, Zabala decía: «Por esto, la revolución derribando el trono de los Borbones ha querido y quiere abolir todos los privilegios y gerarquías feudales, proclamando los derechos individuales y la justicia social. Siempre se ha considerado esta clase de gobierno como una transición para la república».

**«Memoria descriptiva y analítica de las aguas sulfurado sódicas termales de Betelu, provincia de Navarra».** José Ramón Sagastume, Pamplona, 1869, Madrid, 1871.

Folleto de 42 páginas en 4.º, cuyo índice es el siguiente: Descripción topográfica. Establecimiento balneario. Historia de las aguas. Descripciones del manantial y aguas. Propiedades organolépticas. Propiedades físicas. Análisis cualitativo. Análisis cuantitativo. Clasificación. Acción fisiológica. Acción terapéutica. Medios balneoterápicos o modos de usar el agua. Higiene.

**«Informe evacuado por la Comisión de Vacuna en cumplimiento de lo acordado por la Excma. Diputación extraordinaria de esta M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa».** Varios, Tolosa, 1871.

Folleto de 28 páginas en 4.º, fechado el 24 de Abril de 1871 por una comisión dirigida por el Marqués de Roca-Verde. Colaboraba el médico donostiarra Sebastián de Córdoba y Yarza, junto con los Sres. Ramón Brunet y Francisco Javier Aramburu. Impreso en la imprenta Provincial de Tolosa, su índice era el siguiente: De la vacunación y sus inculaciones. Instrucción para los recolectores de vacuna,

sobre el modo de recogerla y conservarla. Instrucciones para los vacunadores. Apéndice.

«**Manual de terapéutica general**». Antonio Arruti e Iturbe, Madrid, 1875.

Libro de 894 páginas, impreso en Madrid, en el establecimiento de J. A. García. Tras cuarenta años de práctica, Arruti escribió este texto dedicado a su maestro Melchor Sánchez Toca. Este, que accedió a su prologación, decía: «Un trabajo en el cual se discuten con la fría y severa razón del práctico prudente, las múltiples y variadas cuestiones que entraña la terapéutica general». Su índice general era el siguiente:

Dedicatoria. Contestación. Prólogo. Introducción.

1.<sup>a</sup> Parte. (De los sistemas médicos, como origen de los tratamientos terapéuticos).

2.<sup>a</sup> Parte. (Medios o agentes terapéuticos): Orden 1.<sup>o</sup> Higiene terapéutica. Orden 2.<sup>o</sup> Cirujía. Orden 3.<sup>o</sup> Farmacología.

3.<sup>a</sup> Parte. (Tratamientos: medicaciones y medicamentos). Orden 1.<sup>o</sup> Tratamientos. Orden 2.<sup>o</sup> Medicaciones y Medicamentos.

«**El Higiotrepo. Breve reseña de este instituto médico y de las múltiples aplicaciones de sus numerosos recursos higiénicos y terapéuticos por su director médico**». Víctor Acha y Briones, San Sebastián, 1876.

Libro de 172 páginas más índice, impreso en San Sebastián, en el establecimiento de Juan Osés, y vendido al precio de una peseta. El libro, que centraba su atención en dar a conocer el Instituto Médico de Higiene y Curación del barrio de Gros, a la postre fundado por Víctor Acha y su padre, Saturnino, presentaba el siguiente índice:

*San Sebastián*: Su situación. Su historia. Su aspecto, compartición y número de habitantes. Sus condiciones higiénicas. Su playa, sus fondas y paseos. Medios de locomoción y distancia de las principales poblaciones.

Qué es la Hidroterapia. Qué es la Atmiátrica. Qué es la Neumoterapia. Qué es la Dinamoterapia. Qué es el Higiotepeo.

**«Manuel de salvamento marítimo».** Anónimo, San Sebastián, 1880.

Libro de 120 páginas en 4.º, impreso en el establecimiento de Durás y Cía. y publicado bajo los auspicios de la Sociedad Humanitaria de Salvamentos Marítimos de Guipúzcoa, fundada en 1879. Los puntos relacionados con la medicina, como eran las técnicas de reanimación de los ahogados, corrieron a cargo del colaborador sanitario Sebastián Córdoba y Yarza. Su índice es el siguiente:

Náufragos. Sociedad de salvamentos. Botes salvavidas. Ancla flotante. Reglamento de las tripulaciones de los botes salvavidas. Trainera salvavidas de la sociedad. Botes salvavidas a bordo de los buques. Va y viene. Cinturón salvavidas. Auxilios que deben prestarse a los ahogados. Instrucciones para los que se echan al agua con objeto de salvar alguna persona que esté ahogándose. Reglamento.

**«El cólera y la vacunación anticolérica. Memoria presentada a la Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa por la Comisión facultativa».** Varios autores, San Sebastián, 1885.

Folleto de VII más 83 páginas en 4.º e impreso en la imprenta provincial de San Sebastián. La comisión estaba formada por los médicos Víctor Acha y Briones, Tomás Acha y Félix Michelena. Esta memoria fue el fruto del viaje de estudios, de los citados titulados, a Valencia, patrocinado por la Diputación. El viaje, que duró cerca de mes y medio, les permitió trabajar con el Dr. Ferrán (15). Su breve índice era el siguiente:

Introducción. Bacteriología. Trabajos del Dr. Ferrán. Prevención. La vacunación anticolérica. La inmunidad.

---

(15) AHMSS, Sec. A, Neg. 18, Ser. I, Lib. 5, Exp. 9.

El trabajo concluye con unas escuetas conclusiones que pasamos a referir por su interés:

1. La enfermedad a que asistimos en la provincia de Valencia era el cólera epidémico.
2. Entendemos que el bacillus *Virgula* es la causa específica del cólera morbo asiático.
3. La morfología, que Ferrán asigna al microbio colerígeno, no ha sido confirmada por la comisión oficial española ni, al parecer, por las comisiones extranjeras.
4. No nos atrevemos a asegurar que puede determinarse el verdadero cólera experimental mediante la inyección del bacillus *virgula* en el tejido celular, toda vez que éste es un microbio puramente intersticial.
5. La idea de la vacunación anticolérica es, a nuestro juicio, social y científica.
6. No hemos visto plenamente demostrada en los animales la eficacia profiláctica del procedimiento de inoculaciones de Ferrán.
7. Jusgamos completamente inofensivo su aplicación en el hombre.
8. Es muy oscura y todavía problemática su eficacia preservadora contra el cólera en la especie humana.

**«Instrucciones sobre los medios preventivos y curativos del cólera morbo asiático con arreglo al sistema homeopático».** José de Lizarraga, San Sebastián, 1885.

Folleto de 32 páginas en 4.º, impreso en el establecimiento de los Hijos de Baroja, con el precio de una peseta. Su autor era un conocido médico homeópata de San Sebastián que contribuyó con los médicos titulares de la ciudad, durante el brote de cólera. Su índice es el siguiente:

Introducción histórica. Etiología. Preservación higiénica o indirecta. Preservación directa o medicinal. Descripción del cólera. Tratamiento. Medios de que deben hacer uso las familias hasta la llegada del médico. Período de reacción.

**«Diario médico de asistencias y contabilidad».** Víctor Acha y Briones, San Sebastián, 1887.

Curioso libro de VII más 200 páginas, editado por

el propio Acha al precio de 3 pesetas. En resumen, se trataba de un dietario para llevar la contabilidad y control de las consultas particulares. La obra, que constaba de 200 páginas en blanco (sólo con los espacios marcados para escribir en ella), se dividía en dos partes: una para el control individual de los pacientes por días, y otra de carácter general que en su práctica médica, comenzó a utilizar el modelo impreso, que aparecía en el primer tomo de Medicina Legal de Pedro Mata: «desde entonces acá, he venido haciendo en mis cuadernos, numerosas modificaciones; y el presente es sin duda el más cómodo, el más claro, el más completo y el más económico». Es muy interesante su inicio, a base de ejemplos prácticos de su propia consulta. Además, utilizaba como método de información, diferentes siglas para las actuaciones más frecuentes, a fin de ahorrar espacio y tiempo.

No sería justo, terminar de hablar de las obras sin mencionar, que a su muerte dejó inconcluso un *Tratado sobre Hidroterapia*, faceta ésta, a la que dedicó parte de su vida (16).

**«De la importancia de la electricidad como elemento de diagnóstico, de pronóstico y de tratamiento».** Tomás Acha y Briones, Madrid, 1890.

Folleto en 4.º, de 50 páginas, y que transcribía el discurso leído en la Facultad de Medicina de Madrid, como Tesis Doctoral, el día 15 de Marzo de 1890. El tribunal, formado por los Doctores Magaz, Busto, San Martín, Guinda e Izquierdo, le calificó con aprobado. Impreso en el establecimiento de Balbino Cerrada, su índice era el siguiente:

I. De la importancia de la electricidad como elemento de diagnóstico, de pronóstico y de tratamiento.

II. De la electricidad, como elemento diagnóstico.

III. De la electricidad como elemento pronóstico.

IV. De la electricidad como medio de tratamiento (Afec-

---

(16) *El Siglo Médico*, XXXV (1798); 382, Madrid, 1888.



ciones generales. Afecciones de los centros nerviosos. Aplicaciones diversas). Conclusiones.

«**La prostitución y sus reglamentos**». Justo María Zabala, San Sebastián, 1891.

Folleto en 8.º, de cuya existencia conocemos a través del Catálogo de la Biblioteca Municipal de 1904, pues ha desaparecido de sus fondos (17).

«**Indicaciones terapéuticas y tratamiento de las enfermedades constitucionales por las aguas minero-mecidinales de Zaldivar (Vizcaya)**».

Folleto en 8.º, publicado en 1893. También desaparecido de los fondos municipales donostiarras, que figura en el Catálogo de 1904 (18).

«**Sinfisiotomía, Pubiotomía y operación de Farabeuf o Isquio-pubiotomía**». Joaquín Carrión y Garagarza, San Sebastián, 1894.

Folleto en 8.º, también desaparecido de los fondos municipales, escrito por el hijo del médico titular Pedro Carrión Semperio, que ejerció con notoriedad la cirugía a principios de siglo (19).

«**La viruela. Medios de defensa que aconseja la Junta Social de Sanidad al vecindario de San Sebastián**». Bautista Muñagorri y E. Casadevante, San Sebastián, 1900.

Folleto editado en 4.º por la Imprenta Provincial, del que también tenemos noticias por el Catálogo de 1904 (20).

«**La tuberculosis pulmonar**». Tomás Acha y Briones, San Sebastián, 1900.

Folleto en 8.º, impreso en el establecimiento de Baroja, también desaparecido de los fondos municipales, que figura en el Catálogo de 1904 (21).

---

(17) *Catálogo de la Biblioteca Pública Municipal de San Sebastián*, San Sebastián, 1904, págs. 47-50.

(18) *Ibidem*.

(19) *Ibidem*.

(20) *Ibidem*.

(21) *Ibidem*.

**TRATADO**  
**DE LA**  
**FIEBRE AMARILLA**

QUE DESDE ULTIMOS DE AGOSTO HASTA PRINCIPIOS  
DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO HA REYNADO  
EN LA BANDA DE SAN JUAN DE LA VILLA DE  
PASAGE.

POR

*D. EUGENIO FRANCISCO DE ARRUTI,*  
*Médico titular de esta M. N. y M. L. Ciudad*  
*de San Sebastian.*

---

CON LICENCIA.

EN SAN SEBASTIAN

En la imprenta de IGNACIO RAMON BAROJA.

Año de 1824.

**MANUAL**  
**DE MEDICINA PRACTICA,**  
 ESCRITO EN FRANCÉS  
**POR P. H. NYSTEN.**

Doctor en Medicina, Profesor de Materia médica, Médico de los Dispensatorios, Miembro de la Sociedad, de la Facultad y del Ateneo de medicina de París, de la Sociead Filomática, Correspondiente de la Academia de Ciencias de Turin, de la Real Sociedad de Medicina de Barcelona y de la Sociedad libre de ciencias y artes de Liege.

TRADUCIDO AL CASTELLANO

*Por los Doctores D. Lorenzo Sanchez Nuñez del Gremio y Cláustro de la Real Universidad y Estudio general de Santiago, Consultor honorario de Medicina de los Reales Ejércitos, y primer Médico del hospital militar de la Plaza de San Sebastian; y D. José Passaman de la Facultad de Medicina y Cirugía de París, Alumno de la Universidad de Montpellier, Miembro correspondiente de varias Sociedades Médicas extranjeras, y Médico titular de la ciudad de San Sebastian.*

MADRID: 1826.

OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,  
 IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Con licencia.



**MEMORIA**  
**SOBRE EL CÓLERA MORBO**  
**SEGUN SE HA OBSERVADO**  
**EN LA**  
**CIUDAD DE SAN SEBASTIAN**  
**EN EL PRESENTE OTOÑO**  
**Y**  
**OBSERVACIONES GENERALES SOBRE ESTA ENFERMEDAD.**  
**POR**  
**TODOS LOS PROFESORES DE MEDICINA**  
**RESIDENTES EN LA MISMA.**

**IMPRESA**

**POR ORDEN Y A ESPENSAS DE LA DIPUTACION**  
**DE ESTA PROVINCIA DE GUIPUZCOA , JUNTA**  
**SUPERIOR DE SANIDAD DE LA MISMA.**



**EN SAN SEBASTIAN ,**  
**En la imprenta de IGNACIO RAMON BAROJA.**  
**1834.**

# APUNTES

SOBRE UNA

## NUEVA ORGANIZACION

DEL

**CUERPO DE SANIDAD MILITAR.**

POR

*D. Manuel Mateu y Fort,*

CABALLERO DE LA DISTINGUIDA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA,  
CONDECORADO CON VARIAS CRUCES DE DISTINCION POR ACCIONES  
DE GUERRA, CUATRO VECES DECLARADO BENEMÉRITO DE LA  
PATRIA Y PRIMER AYUDANTE MÉDICO-CIRUJANO DEL REGIMIENTO  
DE ESTREMADURA 15 DE LÍNEA ETC.



SAN SEBASTIAN

Imprenta de IGNACIO RAMON BAROJA.

1870.

*C. 1870. Nanyo, RA,*

**MEMORIA****SOBRE****LA FIEBRE MILIAR**

**QUE HA REINADO EPIDEMICAMENTE  
EN SAN SEBASTIAN LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE Y PARTE  
DE NOVIEMBRE DE 1845.**

**POR EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA***D. Manuel Mateu y Fort.*

*Caballero de las nacionales órdenes de Isabel la Católica y de S. Fernando,  
subdelegado de cirugía de la provincia de Guipuzcoa, vocal de la Junta  
provincial de Sanidad de la misma, y Médico-cirujano titular de la  
ciudad de San Sebastian, etc.*

**SAN SEBASTIAN**

Imprenta de IGNACIO RAMON BAROJA

**1845.**

C. V. 31-1

**CATECISMO ELECTORAL**

CON LAS NOCIONES MÁS INDISPENSABLES PARA EJERCER  
DEBIDAMENTE

EL

**SUFRAGIO UNIVERSAL**

por

**JUSTO MARIA ZAVAJA**

MADRID.—1868.  
IMPRESA DE LOS HEREDEROS  
Gobernador núm. 6

**Libertad, Igualdad, Fraternidad.**

**Ciencias, Artes, Industria.**

**Trabajo, Moralidad, Justicia.**

# MANUAL

DE

# TERAPÉUTICA GENERAL

POR

**ANTONIO ARRUTI**

MÉDICO NUMERARIO QUE HA SIDO DE BENEFICENCIA GENERAL Y MUNICIPAL  
Y DE LA SECCION DE HIGIENISTAS DE MADRID  
EX-MÉDICO FORENSE Y DE SANIDAD MARÍTIMA DE SAN SEBASTIAN  
VOCAL FACULTATIVO

QUE FUÉ DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA Y SANIDAD DE GUIPÚZCOA  
Y DE LA COMISION DE ESTADÍSTICA DE LA MISMA  
CONDECORADO CON LA CRUZ DE BENEFICENCIA DE SEGUNDA CLASE  
POR SERVICIOS PRESTADOS EN VARIAS EPIDEMIAS, ETC. ETC.

Dedicado al Excmo. Señor

**DR. D. MELOHOR SANCHEZ DE TOCA, MARQUÉS DE TOCA**

Y PRECEDIDO DE UNA CARTA-ACEPTACION DEL MISMO

---

MADRID

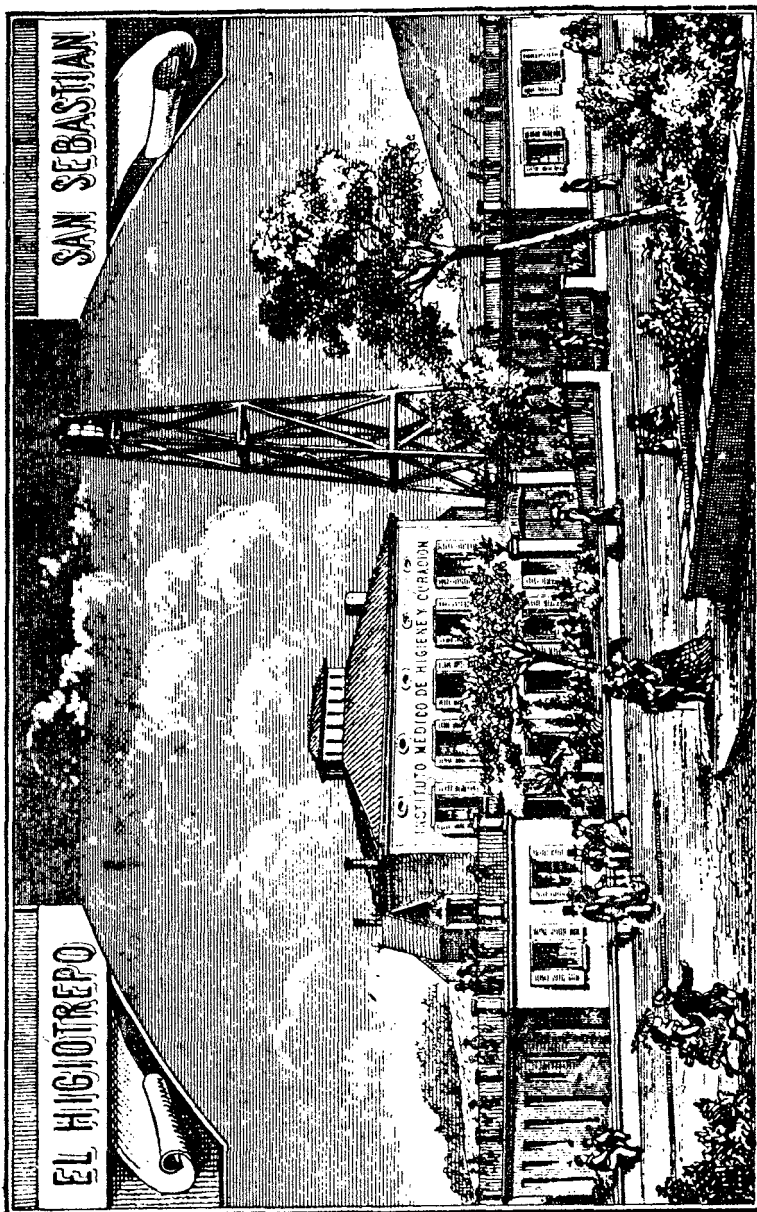
IMPRENTA Y FUNDICION DE J. A. GARCIA

Calle de Campomanes, número 6

1875







...Inst. L. Durán y C<sup>ta</sup> San Sebastián



# EL HIGIOTREPO

---

BREVE RESEÑA DE ESTE INSTITUTO MÉDICO

Y DE LAS

**MÚLTIPLES APLICACIONES**

DE SUS NUMEROSOS RECURSOS

HIGIÉNICOS Y TERAPÉUTICOS

**POR SU DIRECTOR FACULTATIVO**

EL

DOCTOR D. VÍCTOR ACHA.



SAS SEBASTIAN:

Imprenta de Juan Osés, Constitución, 7.

1876.

BIBLIOTECA  
SERAPIO MUGICA  
~~SOCIEDAD HUMANITARIA~~

DE

SALVAMENTOS MARÍTIMOS

DE GUIPÚZCOA

*Fundada en 1879.*

**MANUAL**

DE

**SALVAMENTO MARÍTIMO.**

NAUFRAGIO.—SOCIEDAD DE SALVAMENTO.—BOTE SALVA-VIDAS.—ANCLÁ FLOTANTE.—REGLAMENTO DE LAS TRIPULACIONES DE LOS BOTES SALVA-VIDAS.—TRAINERA SALVA-VIDAS DE LA SOCIEDAD.—BOTES SALVA-VIDAS ABORDO DE LOS BUQUES.—VA-Y-VIENE.—CINTURON SALVA-VIDAS.—AUXILIOS QUE DEBEN PRESTARSE Á LOS AHOGADOS.—INSTRUCCIONES PARA LOS QUE SE ECHEN AL AGUA CON OBJETO DE SALVAR ALGUNA PERSONA QUE ESTÉ AHOGÁNDOSE. REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD.



SAN SEBASTIAN:

Establecimiento lito-tipográfico de L. Duras y C.<sup>á</sup>

1890.

# EL COLERA

Y LA

## VACUNACION ANTI-COLÉRICA

### MEMORIA

PRESENTADA A LA

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

POR LA

COMISION FACULTATIVA

nombada por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia y procedimiento profiláctico

DEL

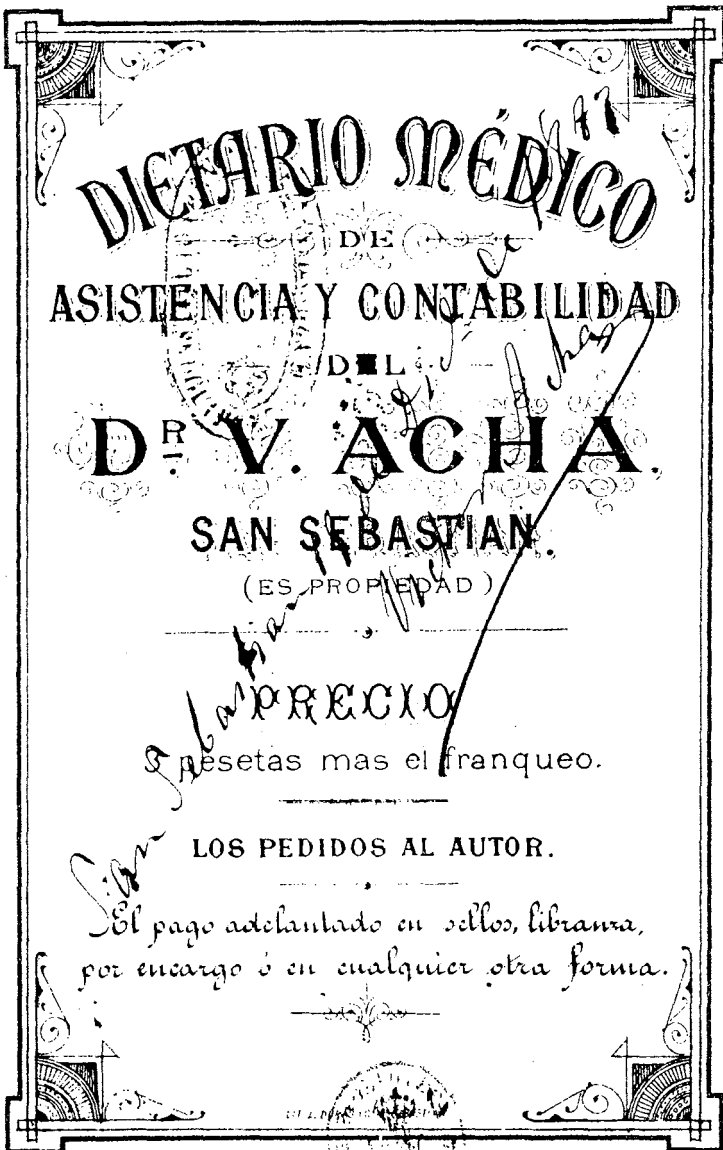
DR. FERRÁN.



SAN SEBASTIÁN:

IMPRESA DE LA PROVINCIA.

1885.




**DIETARIO MÉDICO**  
DE  
**ASISTENCIA Y CONTABILIDAD**  
DEL  
**D. V. ACHA**  
**SAN SEBASTIAN.**  
(ES PROPIEDAD)

*1/2*  
**PRECIO**  
*1/2*  
8 pesetas mas el franqueo.

*1/2*  
**LOS PEDIDOS AL AUTOR.**

*1/2*  
El pago adelantado en sellos, libranza,  
por encargo ó en cualquier otra forma.



APUNTES  
ACERCA DEL  
CÓLERA MORBO ASIÁTICO

QUE SE HA MANIFESTADO EN GUIPÚZCOA

EN EL

VERANO Y OTOÑO DEL AÑO 1885

ORDENADOS POR EL MÉDICO MAYOR DE S. M.

D. JUAN ANTONIO MONEDERO,

Condecorado con la cruz de Epidemias por asistencia gratuita en la de San Sebastian, etc.

SAN SEBASTIAN:

IMPRESA DE LA PROVINCIA.

1885.

# INSTRUCCION

SOBRE LOS MEDIOS PREVENTIVOS Y CURATIVOS

DEL

# CÓLERA MORBO ASIÁTICO,

CON ARREGLO AL

SISTEMA HOMEOPATICO.

por

D. José Lizarraga.



SAN SEBASTIÁN

Establecimiento tipográfico de los Hijos de L. R. Baroja, Constitución, 2,

1885,

**EL**  
**CUERPO DEL HOMBRE**

ó

**LA ANATOMIA Y LA FISILOGIA HUMANAS,**

PUESTAS

AL ALCANCE DE TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD

CON UN GRAN NUMERO DE LAMINAS LITOGRAFIADAS

**POR EL DOCTOR GALET.**

TRADUCIDO DEL FRANCES

POR LOS PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUGIA

*D. José Trullas y Gea*

VICE-CONSULTOR HONORARIO, PRIMER AYUDANTE DEL CUERPO DE SANIDAD,

Y

*D. Mariano García Huerta*

AYUDANTE DE PROFESOR DEL HOSPITAL MILITAR DE SAN SEBASTIAN.



TOMO I.

**SAN SEBASTIAN.**

**IMPRENTA DE IGNACIO RAMON BAROJA.**

**1843.**